

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**A la Junta General de Socios de
MANTHRA EDITORES CIA.LIDA.**

Estimados miembros de la Junta General de socios de la compañía **MANTHRA CIA.LIDA.**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 263, y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal confiere a ésta Junta, a continuación presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa.

ENTORNO EMPRESARIAL

Presento un análisis general, importante para entender las condiciones de nuestra empresa en el entorno nacional.

Según las cifras oficiales, el crecimiento económico en el 2015 se ha mantenido estable con una tasa prevista del 4.2%.

En el 2015 el salario básico unificado (SBU) de forma global ascendió a 354.00.

El año 2015 cerró con una inflación del 3.38% registrando un decremento frente al 3.67% registrada en el año 2014.

RESULTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2015

En el año 2015, se alcanzaron ingresos totales por NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS CON 06/100 DÓLARES AMERICANOS \$ 957.506,06, lo cual representó un incremento con respecto al año 2014 del 26.60%, los costos y gastos se ubicaron en NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 28/100 \$ 939.346,28, en el ejercicio se alcanzó una utilidad de DIECIOCHO

MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 78/100 DÓLARES AMERICANOS \$ 18.159,78, antes de la Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.

ASPECTO OPERATIVO

En el presente ejercicio, al igual que en el año anterior, se acataron las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, de igual forma se cumplieron todas las disposiciones legales establecidas por la ley. En el aspecto operativo cabe destacar la buena relación con el personal, ya que las labores diarias se ejecutaron sin mayores inconvenientes.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La compañía MANTHRA CIA.LIDA., registra activos por QUINIENTOS DOS MIL OCHENTA Y SEIS CON 96/100 DÓLARES AMERICANOS \$ 502.086,96 y pasivos por TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 86/100 DÓLARES AMERICANOS \$ 390.440,86, conforme lo podrán analizar claramente en el Estado de Situación Financiera que se presenta a la Junta.

Los índices financieros de solvencia y endeudamiento de Manthra, muestran una situación financiera deseable que nos permite cumplir con los requerimientos de las empresas del Sector Público, que hoy por hoy representa nuestra mayor fuente de ingresos.

El índice de solvencia que se calcula con la relación del Activo Corriente respecto al Pasivo Corriente en el 2015 es de 1.30.

El índice de endeudamiento que está dado por la relación del Pasivo total con respecto al Activo total en el 2015 se ubicó en 0,78.

En el año 2015 se concluyó el trámite de incremento de capital cuyo monto alcanza CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES \$ 130.500,00.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO

Recomiendo y considero que con el fin de alcanzar las metas propuestas para el año 2016, las utilidades del ejercicio económico 2015 se mantengan en la cuenta contable de Utilidades Retenidas, luego de efectuar todas las deducciones determinadas en las normas legales vigentes:

Participación Trabajadores: De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores participan utilidades anuales de las compañías en un 15% de la utilidad neta.

Impuesto a la Renta: El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, establece el 22% de Impuesto a la Renta sobre la base de las utilidades gravables para el año 2015.

Reserva Legal: Según la Ley de Compañías *“La Junta General decidirá sobre el destino de las Utilidades líquidas asignando prioritariamente el Cinco por Ciento (5%) de ellas para conformar la Reserva Legal.- Cuando la Reserva Legal sea el 20% (veinte por ciento) del capital social de la compañía, la Junta no estará obligada a seguirla incrementado”.*

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Desde el año 2014 se propuso incrementar el portafolio de productos y servicios de la compañía, lo cual se logró en cierta medida con la ampliación del objeto social lo que permitió presentar propuestas de campañas, en el año 2015 se inició con este objetivo y se espera ver resultados a partir de este año. Adicionalmente, se tienen programado efectuar la Planificación Estratégica de la Compañía lo que nos ayudara a mejorar los procesos y obtener una mayor rentabilidad.

Para este año, nuestro objetivo principal será seguir trabajando en campañas integrales que le den una solución global tanto al cliente del sector público como al privado. Nos centraremos en incluir medios en nuestras propuestas educacionales.

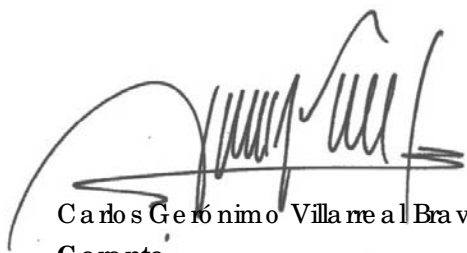
**CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DERECHOS AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

Manthra Editores Cía. Ltda. ha cumplido, en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a la Junta General por todo el respaldo y la confianza recibida durante todo el año y, me comprometo a cumplir las metas y objetivos planteados para el año 2015.

Tanto la información financiera como sus respectivos estados financieros al 31 de diciembre del 2015, y anexos, se encontraban a disposición de los señores socios, desde hace más de quince días.

Atentamente,



Carlos Gerónimo Villareal Bravo
Gerente
MANTHRA EDITORES CIA. LTDA.